



AYUDA MEMORIA

DEPARTAMENTO DEL CUSCO

1. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

1. CARRETERA PATAHUASI - YAURI – SICUANI (301 Km.)

Forma parte de las Rutas Nacionales N° PE-34E, PE-34F, PE-34G y PE-3S, ubicada entre los departamentos de Arequipa y Cusco. Está comprendido por los siguientes sectores:

a. Sector Patahuasi- Limite Departamental Arequipa/Cusco (140.7 Km.)

Mediante Resolución Ministerial N° 574-2009-MTC/01 se reclasifica temporalmente la Ruta Nacional PE-34E en el tramo: Emp. PE-34A (Dv. Viscachane)-Vizcachane-Pulpera-Límite Departamental Arequipa/Cusco de la Red Vial Nacional a la Red Vial Departamental o Regional, asignándosele el código temporal N°AR-11 8.

b. Sector: Negro Mayo – Yauri - San Genaro (86 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO CONCLUIR EN MARZO 2012.

El estudio definitivo de la presente carretera está comprendida en el componente B del Programa de Mejoramiento del Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional financiado mediante el Contrato de Préstamo N° 1827/OC-PE entre el Estado Peruano y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El 30.Nov.10 se suscribió el Contrato N° 180-2010-MTC/20 con la empresa ROUGHTON INTERNATIONAL, por S/. 2, 978 293, para la elaboración del Estudio Definitivo.

El estudio se Inició el 17.Ene.11. A la fecha el Informe N° 02 se encuentra en revisión de un total de 04 Informes. Término previsto para el mes de Marzo 2012.

Cabe indicar, que mediante Resolución Ministerial N° 063-2010-MTC/02 del 02.Feb.10, se autoriza la continuación del proyecto Patahuasi-Yauri-Sicuani, que comprende los tramos viales Negromayo-Yauri-San Genaro; Colpahuayco-Langui y El Descanso – Sicuani, considerando que de acuerdo a los resultados de la evaluación económica, el proyecto sigue siendo rentable socialmente para el país de acuerdo a lo indicado en el memorándum N° 1706-2009-MTC/09.02 e Informe Técnico N° 1038-2009-MTC/09.02 del 14.Set.09, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC.

c. Sector San Genaro- (Km. 11+660) – El Descanso (Km. 42+860)

OBRA CONCLUIDA.

La obra se inició el 19.May.07, y concluyó el 10.Jul.08, a cargo del Contratista Cosapi S.A. y la supervisión de CPS de Ingeniería S.A.

Costo de obra	:	S/. 56 861 651,68 (monto de liquidación de contrato)
Costo de Supervisión	:	S/. <u>3 531 394,21</u> (monto de liquidación de contrato)
Total	:	S/. 60 393 045,89



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

d. Sector Langui (Km. 20+000) - El Descanso (Km. 0+000) (19,4 Km.)
OBRA EN EJECUCION. TERMINO PREVISTO ABRIL 2012

Forma parte de las Ruta Nacional N° PE-34E, PE-34F, PE-34G y PE-3S.

Los beneficiarios potenciales directos del proyecto son aproximadamente 34,695 usuarios de transporte interprovincial al año, que viajan a través de la carretera y que se dedican a actividades terciarias

La Rehabilitación de la carretera restaurará la seguridad vial respectiva, asegurando la transitabilidad de la obra ya que la superficie de rodadura proyectada es de asfalto y se ha mejorado la estabilidad de los taludes.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes: 40 minutos, a una velocidad promedio de 30 Km/h.
Después: 30 minutos, a una velocidad promedio de 40 Km/h.

Contratista:

Consorcio Vial el Descanso - Langui (Cosapi - Translei)
Contrato N° 158-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10 por S/. 70 599 929,37

Supervisión:

Consorcio Sicuani II (CPS - COPREX consultores del Oriente),
Contrato N° 136-2010-MTC/20 el 17.Ago.10, por el monto de S/. 4 559 627,04

Entrega de terreno se efectuó en fecha 22.oct.10, dándose inicio a las obras el 29.oct.10.

Al 15.Nov.11 se cuenta con un avance físico del 64.00%, hasta esta etapa se han iniciado los ensayos verificación y control de materiales con los que se dará inicio a los trabajos de conformación de base e imprimación asfáltica. Se estima el término de la Obra en Abril del 2012.

Los costos de la obra ascienden a S/. 78 540 863.50
Los costos de la supervisión ascienden a S/. 5 173 841.99
S/. 83 714 705.49

e. Sector Colpahuayco - Langui (Saldo de Obra) Km. 20+000 – Km.30+000(10,0 Km.)
CONTRATO RESUELTO.

El proyecto se ejecutó bajo la modalidad de Concurso Oferta, sistema suma alzada, es decir la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra es realizada por un solo contratista, habiéndose iniciado la elaboración de los estudios el 26 Abr.08.

Contratista: Consorcio Sierra Sur (Vera Gutiérrez SAC Contratistas Generales - Corporación Imaginación SAC - Promotora y Constructora Grecia SRL - Corporación Terranova SAC - Consultora de Proyectos Andinos EIRL).

Supervisor: Consorcio Sicuani (Acruta & Tapia - Corpei - JNR - Conesupsa).

Mediante Resolución Directoral N° 1176-2009-MTC/20 de 25.Sep.09, se aprueba administrativamente el expediente técnico de la obra “**Rehabilitación y Mejoramiento de la**



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Carretera Sicuani – El Descanso – Yauri; tramo: Colpahuayco – Langui, Km. 20 + 000 – Km. 30+ 000” por un monto de S/. 15 464 789,09 incluido I.G.V, con precios a Abril del 2007.

Con fecha 22.Ene.10 se suscribió la Adenda N° 01 al contrato de obra, mediante la cual se acuerda la suspensión del inicio contractual de la ejecución de la obra, hasta la finalización de la época de lluvias.

Mediante Carta N° 013-2010-CV-SIERRA SUR recibida con fecha 30.Mar.10, el contratista manifiesta que le es imposible trabajar con las condiciones climáticas desfavorables que se mantienen en la zona y asimismo, por la imposibilidad de disponer de canteras para agregados, por lo que solicita suspender o resolver el contrato de obra.

El contratista con Carta N° 016-2010-CV-SIERRA SUR recibida el 25.May.10 ha comunicado la resolución del contrato de ejecución de obra.

Al respecto, con Memorándum N° 1683-2010-MTC/20 del 27.May.10 se ha enviado los antecedentes a la Procuraduría MTC a fin de iniciar las acciones legales correspondientes.

Asimismo, cabe precisar que se ha programado realizar el estudio definitivo del saldo de obra para el mes de Diciembre 2011

A la fecha se cuenta con el expediente de contratación, con valor referencial ascendente a S/. 839 059,61; por lo que en el transcurso de la presente semana, previa designación del personal que se proponga para el Comité Especial correspondiente al área usuaria, se cursara trasladado, ante la Unidad de Procesos de Selección a fin de que de trámite la aprobación del Expediente de Contratación.

Aprobado el Expediente de Contratación y designado Comité Especial, se estará procediendo con publicar la Convocatoria.

f. Sector Colpahuayco – Sicuani (10.6 Km.)

Carretera asfaltada, realizándose trabajos de mantenimiento rutinario.

2. CARRETERA DV. IMATA - OSCOLLO – NEGRO MAYO (68,6 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO CONCLUIR EN ENERO 2012

Ubicado entre las Rutas Nacionales PE-34E y PE -34I, entre los departamentos del Cusco y Arequipa.

Estudio de Factibilidad y Definitivo a cargo del Consorcio Vial Sur Andino (IH Asesores y Consultores S.A.C./DREMC Consultores S.A), por el monto de S/. 3 010 471.

El Estudio a nivel de factibilidad ha sido aprobado por la Oficina de Planeamiento Presupuesto (OPP) del MTC, mediante Informe N° 143-2011-MTC/09. 02 de fecha 28.Feb.11.

El 01.Mar.11 se ha dado inicio al Estudio Definitivo, encontrándose aprobado el Informe N° 02 de un total de 03 informes. Término previsto para el mes de Enero 2012. Avance a la fecha 70%.

Cabe precisar, que la minera XSTRATA viene financiando la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo elaborado por la citada consultora.



El 30.Oct.08, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 026-2008-MTC/20 entre la compañía Minera Xstrata Tintaya S.A., el Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de Espinar, la Municipalidad Distrital de Condorama y Provías Nacional, para la ejecución de la carretera Yauri-Huara-Huara-Negromayo-Oscollo-Imata, entre otros, con los siguientes compromisos:

La compañía minera XSTRATA Tintaya S.A. se encargará de elaborar y financiar los estudios de preinversión y definitivos del proyecto Dv. Imata-Oscollo-Negromayo (68,6 Km.).

Provías Nacional elaborará y financiará la verificación de viabilidad del proyecto Patahuasi-Yauri-Sicuni y realizará el estudio definitivo del tramo Negromayo-Yauri-San Genaro (86 Km.).

**3. CARRETERA DV. NEGROMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI (77 Km.)
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DEFINITIVO PROGRAMADO**

Ubicada en la Ruta Nacional N°PE-34J

En fecha 22.Ene.09 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional, Convenio N° 002-2009-MTC/20, entre PVN y las Municipalidades Distritales de Pallpa y Ocoruro a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Carretera, cuya vigencia será hasta la culminación del proyecto.

Mediante R.D. N° 1254-2010-MTC/20 del 23.Nov.10 se aprueba administrativamente el Informe Final que contiene el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.

Se suscribió una Adenda con las municipalidades para prorrogar el plazo de desembolsos para la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo en conjunto a cargo de PVN.

Actualmente se ha emitido la Resolución Viceministerial N°630-2011-MTC/02 DEL 15/11/2011 que aprueba el Expediente de Contratación y designa a los miembros del Comité Especial. Por lo tanto el Comité Especial está en proceso de elaboración de las bases.

**4. CARRETERA ALFAMAYO-CHAULLAY - QUILLABAMBA (55,4 Km.)
OBRAS EN EJECUCION PREVISTA CONCLUIR EN MAYO 2012**

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-28B

La zona donde se ubica el proyecto, corresponde a una región de gran potencial agrícola, las actividades principales son la producción de café, cacao, coca y frutales.

La construcción y mejoramiento de la carreta contribuirá al mayor desarrollo de la zona, permitiendo el transporte rápido y masivo por una vía más adecuada.

La población beneficiada asciende a 155 082 habitantes.

Contratista:

Consorcio Cosapi - Translei (Cosapi S.A. y Translei S.A.)

Contrato de Obra N° 074-2010-MTC/20 del 26.Mar.10 por S/. 184 942 608,6.

Supervisión:

Hob Consultores y Ejecutores S.A:

Contrato de Consultoría de Obra N° 052-2010-MTC/20 del 05.Mar.10 por S/. 4 814 937,85



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

- ✓ Alfamayo – Chaullay (margen derecha del río Lucumayo), con una longitud de 37,10 Km.
- ✓ Chaullay – Quillabamba (Margen izquierda del río Vilcanota), con una longitud de 18,12 Km.

La zona donde se ubica el proyecto, corresponde a una región de gran potencial agrícola, las actividades principales son la producción de café, cacao, coca y frutales.

Los tiempos de viaje aproximados son:

- ✓ Antes : 3.5 horas (velocidad aproximada de 15 Km./hora)
- ✓ Después : 1.4 horas (velocidad aproximada d 40 Km./hora)

La entrega del terreno se llevó a cabo el 08.Abr.10 y los trabajos se iniciaron el 09.Abr.10. Al 15.Nov.11 se cuenta con un avance físico acumulado del 61.34%; continuándose con los trabajos de pavimentación e imprimación asfáltica en diferentes progresivas. Así mismo se está ejecutando obras de arte y protección ambiental. Por otro lado se han presentado lluvias aisladas dificultando los trabajos de imprimación. Se estima el término de la obra para el mes Mayo 2012.

El costo de la obra asciende a	S/. 214 370 190.07
El costo de la supervisión asciende a	<u>S/. 5 902 431.16</u>
	S/. 220 272 621.23

5. VÍA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE URCOS (3,9 Km.)

INFORME FINAL DEL ESTUDIO DEFINITIVO EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

La carretera forma parte de la Ruta Nacional N° 03S, ubicada en la provincia de Quispicanchis

En fecha 18.Feb.09, la OPI mediante Informe N° 095- 2009-MTC/09.02 declara la viabilidad del proyecto, autorizando continuar con la fase de inversión del proyecto.

En fecha 02.Feb.10 se suscribió el Contrato N° 020-2010-MTC/20, con la empresa CONSULTORES GENERALES FIDA, por el monto de S/. 339 755,76, para la elaboración del Estudio Definitivo, para la construcción de la Vía de Evitamiento Urcos. El estudio se inició el 10.Feb.10



El consultor ha presentado en fechas 04, 08 y 17 de agosto del 2011, el Informe final del Estudio (componente de Ingeniería y Ambiental), encontrándose pendiente la presentación de la Constatación de la Viabilidad, el mismo que ha sido requerido mediante Oficio N° 2160-2011-MTC/20.6 del 15.Ago.11.

Mediante Memorándum N° 4276-2011-MTC/20.6 de fecha 15.Ago.11 es remitido a la DGASA para su revisión y aprobación el Informe Final del Estudio de Impacto Ambiental. A la fecha se encuentra en la etapa de levantamiento de observaciones.

Avances:

El Informe Final se encuentra:

Componente Ambiental: Mediante Memorándum N° 4276-2011-MTC/20.6 de fecha 15.Ago.11 es remitido a la DGASA para su revisión y aprobación el Informe Final del Estudio de Impacto Ambiental. A la fecha se encuentra en la etapa de levantamiento de observaciones.

Componente de Ingeniería: Conforme las especialidades de Trazo, Diseño Vial, Señalización y Seguridad Vial.

Los capítulos restantes se encuentran en la etapa de levantamiento de observaciones, por lo que se presume que el Estudio definitivo podría estar aprobado en Marzo del 2012.

El monto aproximado de obra será S/. 16.5 millones.

**6. VÍA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE OLLANTAYTAMBO (4,5 Km.)
ESTUDIO A NIVEL DE FACTIBILIDAD**

Estudios de Perfil, Factibilidad y Definitivo.

El estudio de preinversión e inversión de la Vía de Evitamiento Ollantaytambo, ha sido contratado por MINCETUR dentro del Proyecto “Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota” código SNIP N° 140818; sin embargo, la naturaleza del proyecto de inversión obliga a la reformulación del PIP el mismo está inscrito dentro del Banco de Proyectos del MEF con Código SNIP – 5154, donde se establece que el Estudio de Factibilidad y Definitivo elaborado por MINCETUR deberá contar con la revisión y aprobación de los órganos pertinentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para el que MINCETUR debe presentar a PROVÍAS NACIONAL, el Estudio de Factibilidad y el Estudio Definitivo.

Mediante Oficio N° 031-2011-MINCETUR/VMT/DNDT/PRRVV del 27 de enero de 2011, MINCETUR presenta a PROVÍAS NACIONAL, el estudio a nivel de Factibilidad del “Estudio de Ingeniería de Detalle de la Vía de Evitamiento de Ollantaytambo”.

De las revisiones del “Estudio de Ingeniería de Detalle de la Vía de Evitamiento de Ollantaytambo” (Estudio de Factibilidad), presentado por MINCETUR, se han formulado observaciones en reiteradas oportunidades, los mismos que a la fecha no han sido levantadas, especialmente en lo concerniente al estudio Arqueológico que no cuenta con la R.D que aprueba el informe Final; y en lo que corresponde al Estudio de Impacto Ambiental, también ha sido observado en reiteradas oportunidades por la DGASA.

La aprobación del estudio presentada por MINCETUR, está sujeto a la absolución de las observaciones formuladas por los especialistas de esta Unidad Gerencial de Estudios PVN, Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, a la aprobación del Informe Final del Proyecto de



Evaluación Arqueológica (PEA) por el Ministerio de Cultura y del pronunciamiento favorable de las entidades involucradas en el proyecto; siendo el más determinante el de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.

A la aprobación del estudio de factibilidad, (fecha aún indeterminada debido a los problemas originados por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo y la falta de aprobación del EIA y PEA) MINCETUR quien contrato en paquete los estudios de preinversión e inversión, deberá presentar a Provias Nacional el estudio definitivo, que se presume sea durante el año 2012; es decir, probablemente que el estudio definitivo se apruebe en las postrimerías del año 2012.

7. CARRETERA SICUANI-SANTA BÁRBARA –PHINAYA-MARCAPATA (175 Km.)
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO.

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3SI.

El 10.Set.10, se inició la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil de la carretera Emp. PE-30C (Marcapata- Baños Termales - Abra Chimboyo - Phinaya - Pirhua Pirhua - Sucu Pallca - Sta. Barbara - Emp. PE-3S (Sicuaní) por el consultor PROJECT MANAGEMENT PERU S.A.C, por un costo contractual de S/. 192,937.43 y un plazo de ejecución de 110 d.c.

Estudio de Preinversión a nivel de perfil aprobado mediante R.D. N° 583-2011-MTC/20 de fecha 03.Jun.11. Código SNIP N° 175889

Cabe precisar que según lo señalado por la OGPP-MTC mediante Memorandum N° 722-2011-MTC/09.02 del 13.May.11 **no es rentable económicamente**, rechazándose y postergando su ejecución hasta que las condiciones de demanda determinen la necesidad de mejorarlo, recomendando llevar a cabo actividades de mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico para garantizar la transitabilidad de los vehículos, en especial del tramo Sicuaní – Phinaya.

8. EMP. PE-28B (DV. SANTA TERESA) – SANTA TERESA – PUENTE CARRILLUCHAYOC – CENTRAL HIDROELECTRICA MACHUPICCHU 31.101Km.

PROVIAS NACIONAL con Orden de Servicios N° 001945, contrata los Servicios del Sr. Sandro Dulando Santa Cruz, a fin de que realice la Formulación y Evaluación de Económica del proyecto “Mejoramiento de la carretera Santa María-Santa Teresa-Puente Hidroeléctrica Machu Picchu”. La cual fue revisada por el Especialista en Estudios económicos, otorgándole la conformidad con el Informe N° 050-2010-MTC/20.6.1/OST de fecha 17/12/2010

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC con Memorandum N° 1376-2011-MTC/09.02 de fecha 04/10/2011, recibido por PROVIAS NACIONAL el 10.Oct.2011, aprobó el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del proyecto “Mejoramiento de la carretera Santa María-Santa Teresa-Puente Hidroeléctrica Machu Picchu, con código SNIP N° 172973 y continuar con el ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad, a fin de obtener la declaración de viabilidad

PROVIAS NACIONAL ha dispuesto la **elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo** del indicado proyecto, disponiendo que la Unidad Gerencial de Estudios prepare los Términos de Referencia y Valor Referencial para su próxima convocatoria.

9. CARRETERA CUSCO - URUBAMBA:
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

Se tiene programado para el mes de Mayo 2012 iniciar la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Puente. A la fecha en elaboración los TdR.



10. PUENTE PISAC: 70 ml.

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION ESTIMADO APROBAR EN DICIEMBRE 2011

El Puente Pisac ubicado en la Ruta 28-B en la intersección con la PE-28G (ramal) colapsó en enero del 2010

El 30.Mar.10 se publicó la Resolución Directoral N° 003-2010-EF/68.01 respecto a los proyectos de infraestructura pública DAÑADA POR LOS DESASTRES NATURALES OCURRIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE Cusco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, estableciendo que hasta el 31.Dic.10 la declaración de viabilidad de estos proyectos será otorgada a nivel de perfil

El 04.Nov.10 se suscribió el Contrato N° 169-2010-MTC/20 con el Consorcio Pisac (Ríos Padilla Ana Bertha - Pedro Lainez Lozada Ingenieros S.A. - Andreico S.A.C. por el monto ascendente a la suma de S/. 604 366,21, para la elaboración de los Estudios de Perfil y Definitivo en conjunto. El cual se inició el 21.Nov.10.

La solución propuesta para este puente considera la construcción de un puente tipo reticulado metálico de 50.0 metros de longitud, de dos vías de 6.60 m. de calzada con veredas de 0.90 m. en ambos lados, con estribos de concreto armado; con una inversión total de S/. 6 082 036,78, estimándose para la obra un presupuesto de S/. 5 044 250,38.

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto OGPP-MTC, declaró la viabilidad del Proyecto registrado con código SNIP 179429, con Memorandum N° 1122-2011-MTC/09.02 del 08.Ago.11.

Mediante Resolución Directoral N° 894-2011-MTC/20 del 19.Ago.11 se aprobó el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de Proyecto.

Estudio Definitivo

Componente de Ingeniería: Informe Final se mantiene con observaciones pendientes solo en la especialidad de Costos y Presupuesto.

Componente Ambiental: Informe Final ha sido aprobado por la DGASA-MTC mediante RD N° 204-2011-MTC/16 de fecha 17.11.11.

Componente Arqueológico: Autorización otorgada por el Ministerio de Cultura

Considerando que continuamos a la espera de que el Consultor presente el levantamiento de observaciones, se estima que la aprobación del Estudio Definitivo mediante Resolución Directoral sea en el mes de Diciembre 2011. Luego de la aprobación del Estudio Definitivo se iniciarían los trámites para la ejecución de las Obras.

11. VIA EVITAMIENTO A LA CIUDAD DEL CUSCO:

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL

El 17.May.11 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Regional del Cusco, CONVENIO N° 008-2011-MTC/20 para la elaboración de los estudios de Preinversión hasta la obtención de viabilidad del proyecto.

El Gobierno Regional, financiará y contratará al consultor que elabore el estudio, mientras que PVN elaborará los Términos de Referencia, revisará y dará conformidad al Estudio así como tramitará la viabilidad del proyecto.

Con fecha 8 de agosto de 2011, mediante Oficio N° 1456-2011-MTC/20 se remitió al Gobierno Regional del Cusco los Términos de referencia del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.



El Perfil debe ser presentado por el Gobierno Regional del Cusco, para su conformidad y tramite por PVN ante la OPI MTC.

12. PUENTE ANGOSTURA: 29 ml.
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO. INICIAR EN MARZO 2012

Ubicado en el distrito del mismo nombre sobre el Rio Huatanay.

Se tiene programado para el mes de Marzo 2012 iniciar la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Puente, y tiene un costo estimado de S/. 150 000.

A la fecha se viene determinado el Valor Referencial.

A.2. MANTENIMIENTO

A2.1 ESTUDIOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO

- **Carretera: Urcos – Sicuani – La Raya (129,0 Km.)**
ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN ELABORACION.

Contrato de Consultoría N° 001-2010-MTC/20 suscrito el 05.Ene.10 con la empresa INGEDISA S.A. por el monto de S/. 1 063 367.45, para la ejecución de los Estudios de Mantenimiento Periódico. Se inicio la elaboración del estudio el 15.Ene.10.

A la fecha se viene actualizando el Valor Referencial para luego aprobar el estudio mediante el resolutive correspondiente.

- **Puentes en Cusco: Carrilluyachoc (80 m.), Santa María (45,5 m.) y Cocabambilla (70 m.)**
ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN ELABORACION.

El 03.Dic.10 se suscribió el Contrato N° 183-2010-MTC/20 con el Consorcio Rodríguez Mogrovejo SCRL, por el monto de S/. 239 507,39, para la elaboración del Estudio de Mantenimiento Periódico.

La elaboración del estudio se inició el 13.Dic.10. A la fecha, el Informe N° 03 (Borrador del Informe Final) de un total de 04 informes se encuentra Observado, el Consultor viene efectuando el levantamiento de observaciones correspondiente. Aprobación prevista para el mes de Enero 2012.

A2.2 MANTENIMIENTO RUTINARIO:

- **Carretera: Sicuani – Santa Bárbara – Phinaya (120 Km.)**
En el mes de mayo se iniciaron los trabajos de mantenimiento rutinario con un presupuesto para el presente año ascendente a S/. 512 186.
- **Carretera: Santa María – Santa Teresa – Central Hidroeléctrica (50 Km.)**
Se realizaron trabajos de emergencia, con un costo de S/. 700 001, habiéndose iniciado la segunda quincena de julio los trabajos de mantenimiento rutinario, con un presupuesto de S/. 500 004.
- **Carretera: Yauri (Espinar) – Puente Pulpera (33 Km.)**



El 18.May.11 se suscribió el Convenio N° 009-2011-MTC/20 entre PVN y la Municipalidad Provincial de Espinar a fin de establecer las condiciones para realizar la atención de emergencias viales y mantenimiento rutinario en toda la carretera.

Dentro de los acuerdos establecidos, PVN suministra combustible y suministra los trabajos, así como también se encarga del pago del Controlador, hasta por el monto de S/. 65 000.

La Municipalidad ejecutará los trabajos y proporcionará el equipo.

El convenio concluyó el 31.Jul.11 estando en trámite la adenda respectiva para prolongar los trabajos hasta el mes de agosto 2011.

A.3. CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO

1. CORREDOR VIAL: DV. ABANCAY - CHUQUIBAMBILLA - CHALHUAHUACHO - SANTO TOMAS YAURI (436 Km.) TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION

La intervención en el Corredor Vial en mención se realiza a través de un contrato de Conservación Vial por Niveles de Servicio, por un periodo de 05 años y un monto referencial S/.178,556,209.12

El 30.Dic.09 se inició el proceso del Concurso Publico N° 069-2009/MTC/20, para los Servicios de Gestión y Conservación Vial por Niveles de Servicios del Corredor Vial Dv. ABANCAY - CHUQUIBAMBILLA - CHALHUAHUACHO - SANTO TOMAS YAURI.

El 15.Abr.10 se suscribió el Contrato N° 081-2010-MTC/20 con el Postor: ICCGSA, por el monto de S/. 176 737 224,77.

Siendo las obligaciones que tendrá el futuro contratista-conservador las que se detallan a continuación:

- Realización de los trabajos de Conservación Rutinaria
- Realización de los trabajos de Conservación Periódica (Colocación de pavimentos básicos de Dv. Abancay-Chuquibambilla y Chalhuanhuacho-Santo Tomás-Espinar)
- La Atención de Emergencias Viales
- Relevamientos de información a través de inventarios viales calificados, estudios de tráfico, origen-destino.

Los trabajos se iniciaron el 20.May.10. A la fecha en ejecución por un plazo de cinco años.

2. CARRETERA: CUSCO - PISAC, URCOS – LA RAYA, URUBAMBA – CHINCHEROS – CACHIMAYO y YAURI – SAN GENARO – SICUANI y HUARCAPAY – HUAMBUTIO – PISAC – OLLANTAYTAMBO – ALFAMAYO (456,4 Km.) TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN ELABORACION.

El 03.Jun.06 se suscribió el Contrato de Servicios N° 104-2010-MTC/04 con el Consorcio Vial Valle Sagrado (Cosapi-Translei), por el monto de S/.165 511 462,16

Los trabajos se iniciaron el 09.Jul.10. Plazo 05 años

3. CARRETERA: QUILLABAMBA – ECHARATE – PALMA REAL – KITENI – CHIRIUMPIARI – SAN FRANCISCO 230 KM. TRABAJOS PROGRAMADOS SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Se tiene programado para el segundo semestre del año 2012 realizar por un periodo de cinco años trabajos de Conservación por Niveles de Servicio en todo el corredor, por un monto estimado de S/. 103,00 millones. Sujeto a disponibilidad presupuestal

4. CARRETERA: EMP. PE-3S (DV. COTABAMBAS) – COTABAMBAS - CHALLHUAHUACHO 230 KM.
TRABAJOS DE CONSERVACION PROGRAMADOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Ubicado entre los departamentos de Apurímac y Cusco.

Se tiene programado para El segundo semestre del año 2012 iniciar por un plazo de 05 años los trabajos de conservación por niveles de servicio del citado corredor con un costo estimado de S/. 112,50 millones. Sujeto a disponibilidad de recursos presupuestales

Lima, Noviembre 2011